

Elecciones en Baja California, 2016

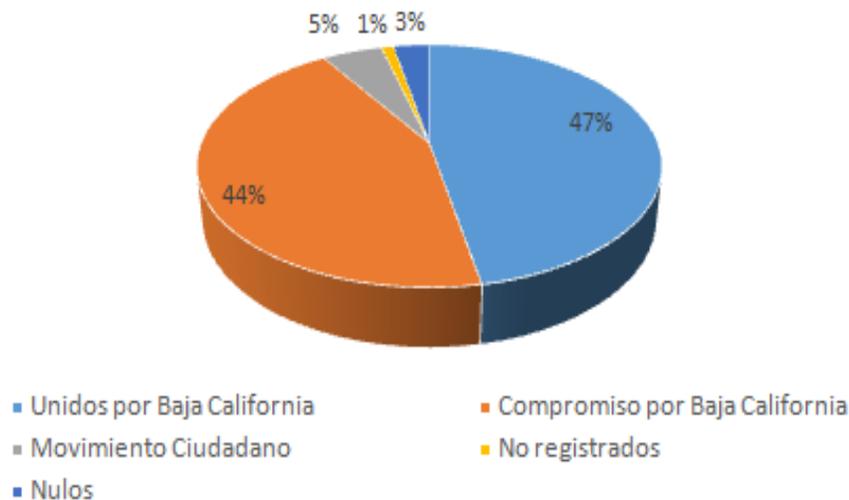
El domingo 5 de junio se llevarán a cabo elecciones en el Estado de Baja California; los ciudadanos elegirán las **5 alcaldías del estado**, formadas cada una por un Presidente Municipal y sus regidores y **25 diputados al Congreso del estado**: 17 por mayoría relativa y hasta 8 de representación proporcional.

Indicadores electorales:

Antecedentes: resultados de las elecciones 2013:

- La elección de Gobernador la ganó la *Coalición Unidos por Baja California* conformada por el PAN, PRD, Nueva Alianza (PANAL) y el Partido Estatal de Baja California (PEBC) con 47% de los votos.

Resultados de las elecciones 2013 para Gobernador

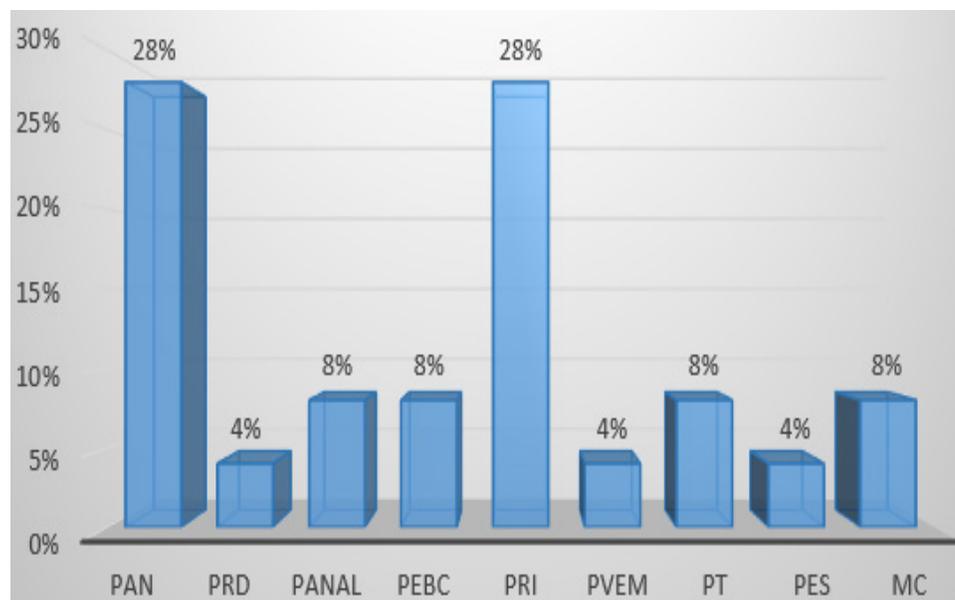


Instituto Estatal Electoral de Baja California; Estadística Electorales, Disponible en: <http://www.ieebc.mx/resultados.html>, consultado en abril 2016.

- Esta cifra es menor en 4 puntos porcentuales a los que había obtenido en la elección de 2007 la coalición en la que participaba el PAN con el PANAL y el Partido Encuentro Social (PES).

- Sólo 3 puntos porcentuales arriba del segundo lugar que fue la coalición Compromiso por Baja California, compuesta por el PRI, PVEM, PT y PES (44%).
- Las alcaldías de Ensenada, Tijuana y Tecate las ganó *Compromiso por Baja California* con candidatos del PRI. Las alcaldías de Mexicali y Playas de Rosarito las ganó Unidos por Baja California con candidatos del PAN y de Nueva Alianza respectivamente.
- En la conformación actual de la XXI Legislatura de BC: El PAN y el PRI tienen la mayor cantidad de representantes (7 diputados cada uno), seguidos del PANAL (2), PEBC (2), PT (2) y MC (2); después están PRD (1), PVEM (1), PES (1).

Conformación de la XXI Legislatura de Baja California (2013-2016)



Fuente: Congreso del Estado de Baja California, XXI Legislatura, 2013-2016.
Disponible en: http://www.congresobc.gob.mx/www/index_diputados.html.
Consultado en abril de 2016.

- El índice de abstención en 2013 fue el más alto en la historia reciente del estado, y el segundo más alto entre las 14 entidades en donde hubo comicios ese año; alcanzó 63.2%, solamente superado por Quintana Roo, que en esa ocasión llegó a 68% de abstención.
- Desde 1989 (cinco sexenios) no ha existido alternancia del partido gobernante (PAN), aunque en varias ocasiones ha obtenido mayoría electoral en alianza o coalición con otros partidos.

Actual: las elecciones del 5 de junio 2016

- En el Estado de Baja California la asignación de financiamiento público a las campañas de 2016 se incrementó 33% respecto del otorgado en la campañas electorales de 2013, que incluían la elección de Gobernador.

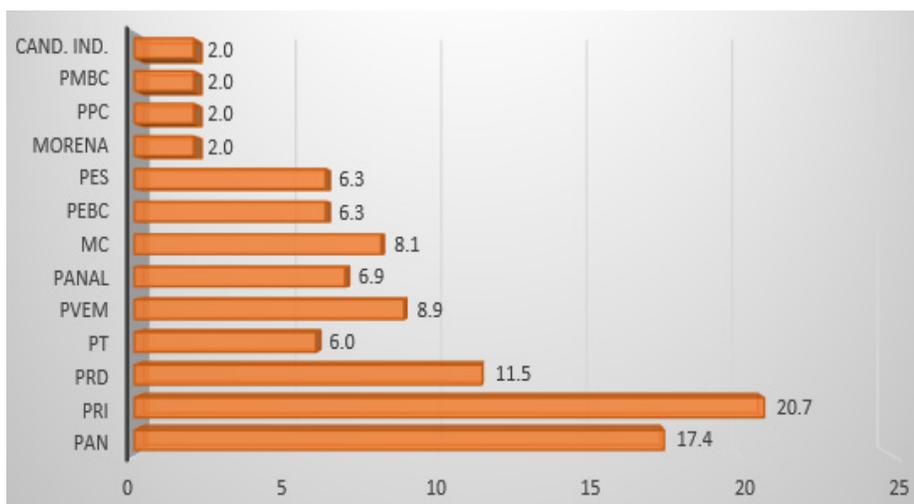
Financiamiento público para campaña estatal Baja California

Financiamiento público	2013	2016
Para campaña	27,389,171.7	36,389,584.6
Para actividades específicas como entidades de interés público	ND	3,567,606.3

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California; Financiamiento Público, Disponible en: <http://www.ieebc.mx/financiamiento.html>, consultado en abril de 2016.

- El financiamiento pasó de 27 millones 389 mil pesos en 2013 a 36 millones 390 mil pesos en 2016.
- Adicionalmente, para la campaña actual, se le asignaron a los partidos 3 millones 568 mil pesos “para actividades específicas como entidades de interés público.”

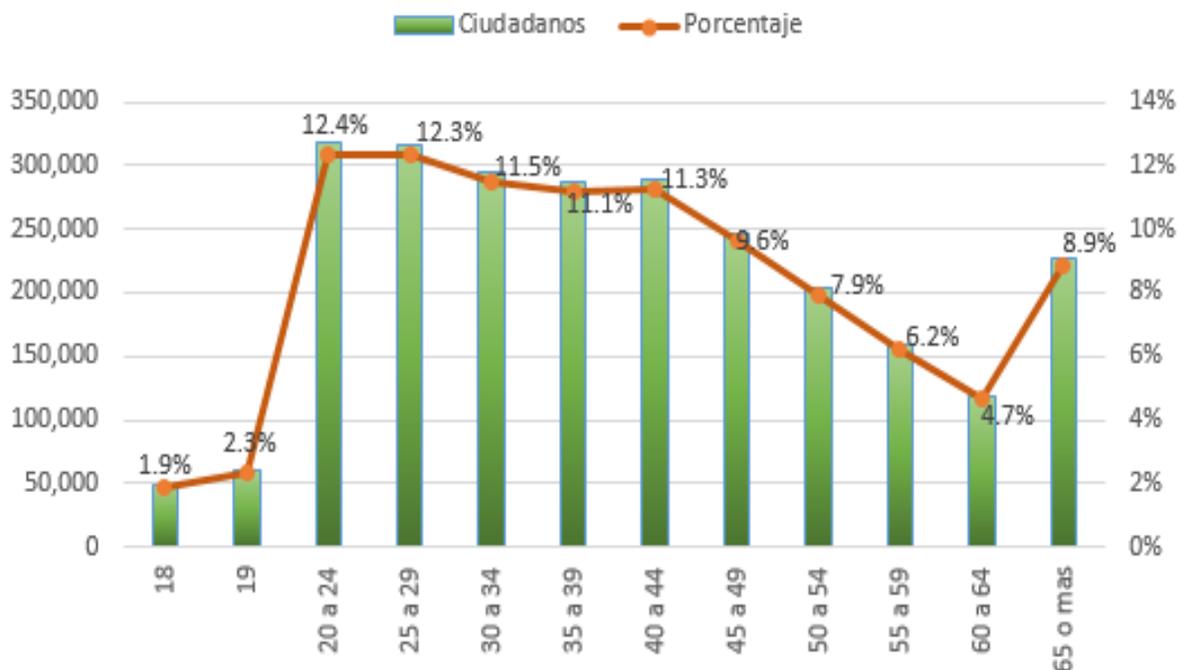
Distribución porcentual del financiamiento público para las campañas estatales 2016



Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California; Financiamiento Público, Disponible en: <http://www.ieebc.mx/financiamiento.html>, consultado en abril de 2016.

- Los mayores montos de financiamiento los obtuvo, el PRI con 20.7%, el PAN con 17.4% y el PRD con 11.5%.
- Los participantes en la contienda para las alcaldías de los 5 municipios son 42 candidatos que pertenecen a 12 partidos y 6 son independientes (Ver Anexo).
- La participación ciudadana se organizará a través de 17 distritos electorales.
- Por la concentración de la población destacan los procesos electorales de los ayuntamientos de Tijuana, Ensenada y Mexicali.
- Podrán participar, aproximadamente, 2.6 millones de ciudadanos, de los cuales 50.1% son hombres y 49.9% mujeres.
- 60% los votantes potenciales se concentran en las edades de 20 a 44 años.

Estructura por edad de la lista nominal en Baja California



Instituto Nacional Electoral, *Estadística del padrón electoral y lista nominal de electores*, actualizado al 8 de abril de 2016, <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>, consultado abril 2016

Algunos aspectos relevantes de la población en el estado

- Según la Encuesta Intercensal 2015, el grueso de la población de Baja California se encuentra en edad productiva (15 a 65 años), casi 70%, y 68% está en edad de votar, es decir es mayor de 18 años.
- La lista nominal guarda la misma distribución de la estructura por edad de la población del estado; por lo que la mayoría de los votantes estarán entre 20 y 44 años de edad.
- Ese grupo de edad, junto con el de 15 a 19 años, es el que registra el mayor uso de las nuevas tecnologías.¹
- Según algunas encuestas sobre el uso de tecnologías digitales, Baja California es uno de los tres estados de la República en que más de 80% de sus habitantes se encuentra conectado a la red.
- En la entidad, el dispositivo más usado para conectarse es el celular (smartphone), seguido de la computadora de escritorio. La mayoría se conecta entre el medio día y las seis de la tarde.²
- 80% ingresa diario a las redes sociales y 13% dijo usarlas cada tercer día.³
- La televisión sigue liderando los dispositivos, es vista por alrededor de 90% de los habitantes de la entidad; de éstos 17% declaró que acostumbra la programación de pago; 37% la señal abierta y 32% afirmó que combina los dos servicios. Las mujeres ven más televisión que los hombres.⁴
- Por grupo de edad la diferencia en ver televisión no es significativa pero si en cuanto a la confianza que se tiene en ella para informarse. En el grupo de edad 55 a 64 años solamente 12.2% desconfía de la información que proporciona la televisión; en cambio, en el grupo de 15 a 24 años el porcentaje sube a 40%.⁵

1 Ver Instituto Belisario Domínguez, “Era digital en México: el cambio en los hábitos de uso de la tecnología,” *Visor Ciudadano*, Dirección General de Análisis Legislativo, Senado de la República, México 2016.

2 Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), *¿Qué tan conectado está México*, encuesta levantada entre el 10 de junio y el 7 de julio de 2015. Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), *Segunda encuesta trimestral, usuarios de servicios de telecomunicaciones*, levantada en septiembre de 2015.

3 *Ibid.*

4 Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), *¿Qué tan conectado está México*, encuesta levantada entre el 10 de junio y el 7 de julio de 2015. Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), *Segunda encuesta trimestral, usuarios de servicios de telecomunicaciones*, levantada en septiembre de 2015.

5 Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJUNAM), *La otra brecha digital. La sociedad de la información y el conocimiento*, noviembre de 2014.

Algunos pendientes socioeconómicos en el estado

Finanzas estatales:

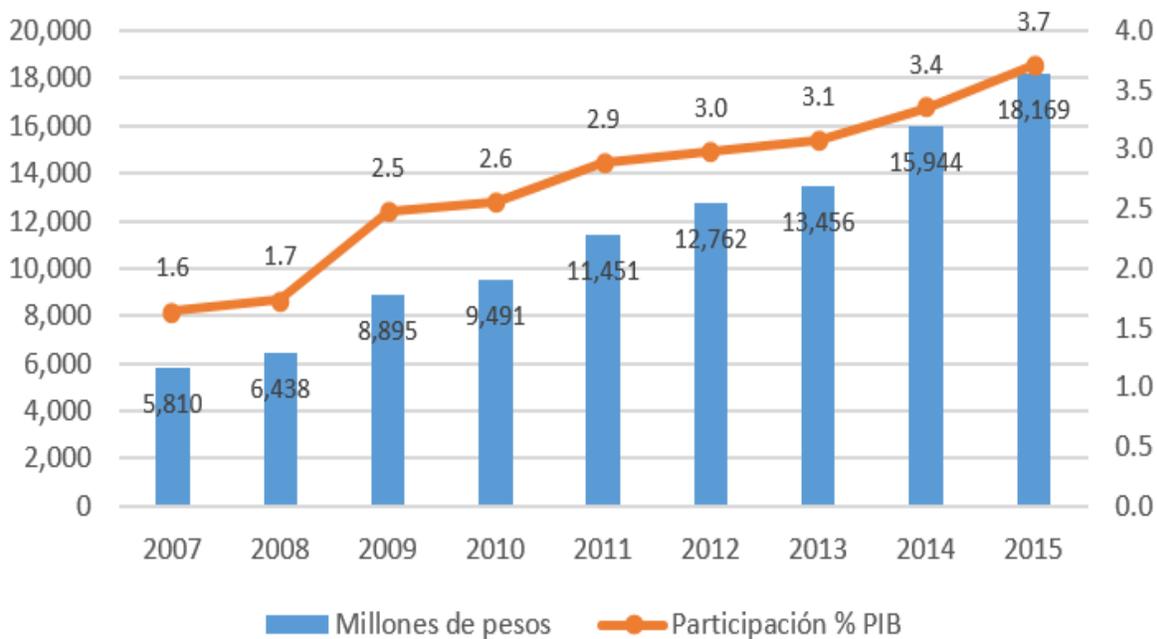
- Al cierre de 2013 el saldo de las obligaciones financieras de Baja California era de 13,456.2 millones de pesos; al de 2015 alcanzó un total de 18,169.1 millones de pesos. Ello representa un incremento porcentual de 35% en los últimos dos años.

- Entre 2013 y 2015, la relación entre las obligaciones financieras y las participaciones en ingresos federales por acreditado pasó de 91.1% a 105.4%; casi 15 puntos porcentuales más en 2 años.

- En 2007 la deuda representaba 61% de las participaciones federales; 37% menos que en 2013 y 45% menos que en 2015.

- En 2007, la deuda estatal representaba 1.6% del Producto Interno Bruto Estatal; en 2013 llegó a 3.1% y al cierre de 2015 equivalía a 3.7% del PIBE.

Saldo de la deuda estatal en millones de pesos y como por ciento del PIBE (2007-2015)



Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información de las Entidades Federativas. Registro de Obligaciones y Empréstitos de las Entidades Federativas y los Municipios. Serie 1993-2015 (Consulta: abril 2014)

Corrupción y transparencia:

- En 2010, según el *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno*, elaborado por Transparencia Mexicana, Baja California ocupó el lugar número 14 de menor corrupción a mayor corrupción entre las 32 entidades federativas.
- Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) levantada por Inegi en 2013, 83.4% de la población entrevistada en Baja California considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente.

Indicadores de corrupción y transparencia de Baja California

Concepto	Valor
Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno	Lugar 14 de menor a mayor entre las 32 entidades
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente.	83.40%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en el Gobierno Federal	66.80%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en el Gobierno Estatal.	64.40%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en los Gobiernos Municipales.	62.30%
Tasa de prevalencia de corrupción en el Estado	11,581 víctimas por 100 mil habitantes
Tasa de incidencia de corrupción en el Estado	36,112 actos de corrupción por 100 mil habitantes
Lugar por tasa de prevalencia de corrupción a nivel nacional	Lugar 22 de menor a mayor
Lugar por tasa de incidencia de corrupción a nivel nacional	Lugar 28 de menor a mayor

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2014*, México 2015. Transparencia Mexicana, *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010*, Informe Ejecutivo, Transparencia Mexicana, México, mayo 2011. Disponible en: www.tm.org.mx, Consultado en abril de 2016.

- Según la ENCIG, 66.8% de la población de 18 años y más considera que la corrupción es muy frecuente y frecuente en el Gobierno federal.
- 64.4% la considera muy frecuente y frecuente en el Gobierno estatal y 62.3% tiene la misma impresión respecto de los gobiernos municipales.
- Baja California ocupa el lugar 22 entre las tasas estatales más altas de prevalencia de corrupción, con 11,581 víctimas por cada 100 mil habitantes. La tasa de prevalencia nacional fue de 12,080 víctimas de corrupción por cada 100 mil habitantes.
- En cuanto a la tasa de incidencia de corrupción el estado ocupa el lugar 28 con 36,112 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes. La media nacional fue de 24,724 actos.

Violencia y seguridad pública:

- En 2014, la tasa de incidencia delictiva⁶ del Estado de Baja California fue la tercera más alta del país (56,632 delitos por cada 100 mil habitantes), sólo después del Estado de México y del otrora Distrito Federal, hoy Ciudad de México.⁷
- En 2013, con este mismo indicador ocupaba el quinto lugar (39,297 por cada 100 mil), después del Estado de México, Distrito Federal, Jalisco y Quintana Roo.
- La tasa de homicidio en 2013 en la entidad era 3.3 puntos porcentuales superior al promedio nacional (22.8 y 19.5 por cada 100 mil habitantes respectivamente).
- En 2014, más de la mitad de la población de 18 años y más se sentía insegura en la entidad (54%). A nivel nacional este indicador alcanzó a 73%.
- En 2013, solamente había 3 cámaras de seguridad por cada 100 mil habitantes en la entidad. El promedio nacional era 12 y el entonces Distrito Federal contaba con 91 por cada 100 mil de sus habitantes.
- En 2013, había 16 órganos de seguridad y justicia por cada 100 mil habitantes en el estado; a nivel nacional el promedio fue 8.⁸

6 La tasa se calcula dividiendo el número total de delitos ocurridos entre la población de 18 años y más multiplicado por 100 000 habitantes.

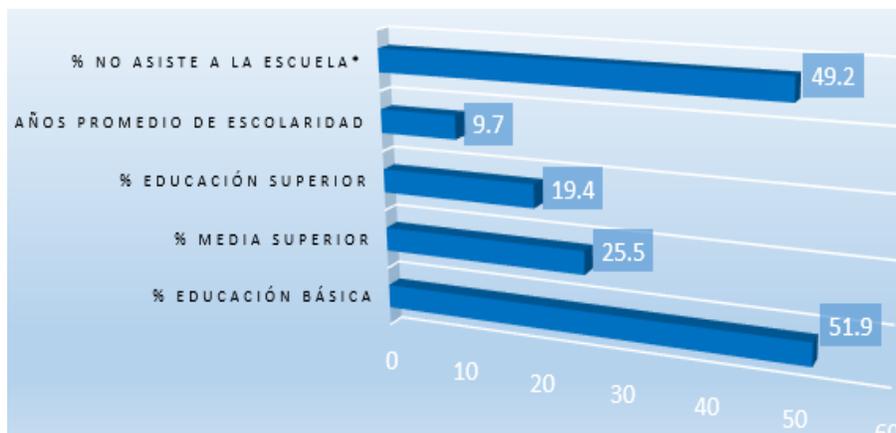
7 Inegi, *Seguridad pública y justicia*, Disponible en: www.beta.inegi.org.mx/temas/recursos/, Consultado en abril 2016.

8 Son los organismos encargados de llevar a cabo las funciones de seguridad y justicia en el Estado Mexicano, tales como agencias del ministerio público o fiscalías, órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, así como los centros penitenciarios y centros de tratamiento o internamiento para adolescentes. Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014.

Educación:

- En 2015, 49.2% de la población de 15 a 24 años no asistió a la escuela, lo cual implicará un rezago importante en los niveles de escolaridad media superior y superior.
- El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de los bajacalifornianos apenas cubre el tercero de secundaria (9.7 años).
- Más de la mitad de la población de 15 años y más solamente alcanzó cubrir este nivel, es decir, la educación básica (51.9%). 25.5% tiene educación media superior (bachillerato o preparatoria) y sólo 19.4% cuenta con educación superior (licenciatura: 17% o posgrado: 2.4%).

Indicadores de educación



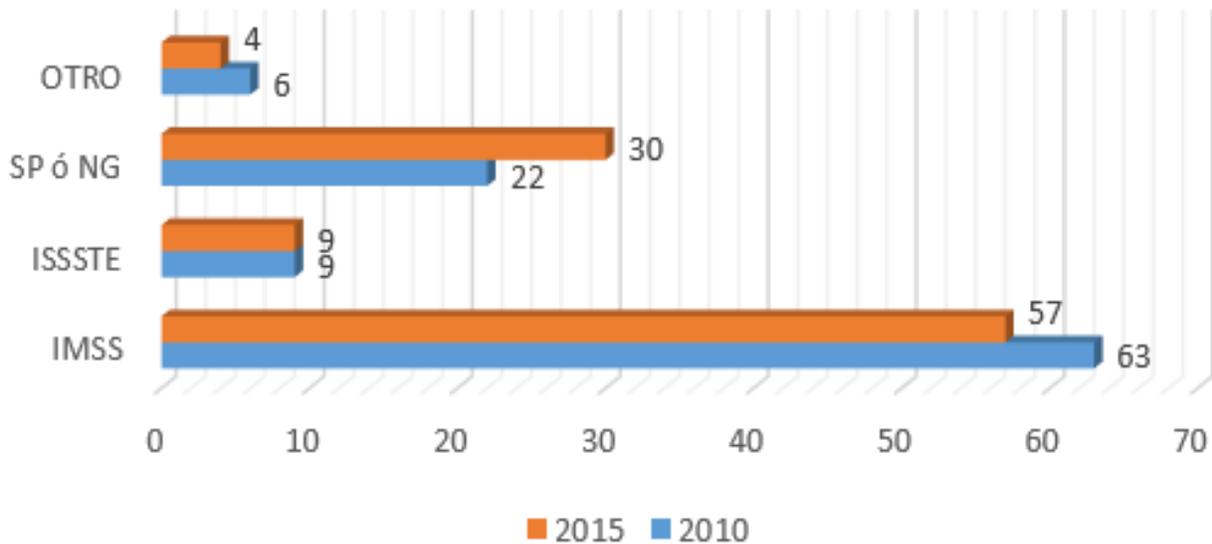
*Porcentaje de población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), *Encuesta Intercensal 2015*, Base de datos (microdatos), México 2016.

Salud:

- Entre 2010 y 2015 bajó la derechohabiencia a servicios de salud (pasó de 72% a 65.7%) y aumentó la afiliación al Seguro Popular (pasó de 22 a 30.3%):
 - ▶ En 2010 del total de población afiliada o derechohabiente a algún servicio de salud el IMSS cubría a 63% y el ISSSTE a 9% mientras que el Seguro Popular o Nueva Generación a 22%.
 - ▶ En 2015, el IMSS afilia a 57.2% y el ISSSTE a 8.5%; el Seguro Popular ó Nueva Generación cubre a 30.3%.

Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud, 2010-2015 porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010* y *Encuesta Intercensal 2015*, Base de datos (microdatos), México 2016.

- En 2014, 57% de la población ocupada no tenía acceso a seguridad social.
- Entre 2012 y 2014 el porcentaje de población de 65 años y más sin acceso a la seguridad social creció en 4 puntos porcentuales, pasó de 24% a 28%.
- Hasta 2010, los indicadores sobre recursos humanos y materiales del sector salud mostraban mayor saturación que el promedio nacional, por ejemplo:
 - ▶ 113 médicos por cada 100 mil habitantes en el estado, frente a 174 a nivel nacional.
 - ▶ 166 enfermeras frente a 230 por cada 100 mil habitantes.
 - ▶ 9 unidades médicas frente a 20 por cada 100 mil habitantes.
 - ▶ 59 camas contra 110.
 - ▶ 34 consultorios frente a 70.

Pobreza:

- En términos generales los indicadores de pobreza de la entidad mostraron una mejora entre 2012 y 2014:

- ▶ El porcentaje de personas en pobreza pasó de 30.2% a 28.6%, lo que significó 25 mil pobres menos: en pobreza moderada la reducción fue de 39 mil 200 personas, pero los pobres extremos aumentaron en 14 mil personas; al subir de 2.7 a 3.1% de la población.

- Algunos de los indicadores de carencia social mostraron incrementos en ese periodo:

- ▶ La población con carencia por acceso a la alimentación se elevó de 15.2 a 17.2%, lo que significa 82 mil personas más con esta deficiencia.

- ▶ La carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda fue la que mostró el mayor rezago; aumentó de 4.4% a 12%, es decir, 269 mil personas más.

- ▶ La carencia por calidad y espacios en la vivienda pasó de 8.1% a 10.6%, lo que representó un incremento de casi 100 mil personas más con esta privación.

- Es importante señalar que en todos los indicadores de pobreza y carencias sociales Baja California se encuentra en mejores condiciones que el promedio nacional.

Porcentaje de población en pobreza y con carencias sociales 2012-2014

Indicadores	Nacional		Baja California	
	Porcentaje		Porcentaje	
	2012	2014	2012	2014
Pobreza				
Población en situación de pobreza	45.5	46.2	30.2	28.6
Situación de pobreza moderada	35.7	36.6	27.5	25.5
Situación de pobreza extrema	9.8	9.5	2.7	3.1
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	19.2	18.7	14.6	15.4
Acceso a los servicios de salud	21.5	18.2	22.3	19.4
Acceso a la seguridad social	61.2	58.5	55.7	51.8
Calidad y espacios en la vivienda	13.6	12.3	8.1	10.6
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.2	21.2	4.4	12.1
Acceso a la alimentación	23.3	23.4	15.2	17.2

Fuente: Coneval, *Medición de la pobreza*. Anexo Estadístico de pobreza en México. Disponible en: www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx. Consultado en abril de 2015.

Bibliografía

Congreso del Estado de Baja California, XXI Legislatura. Disponible en: http://www.congresobc.gob.mx/www/index_diputados.html, Consultado abril 2016

Instituto Estatal Electoral de Baja California; Financiamiento Público, Disponible en: <http://www.ieebc.mx/financiamiento.html>, Consultado en abril de 2016.

Instituto Estatal Electoral de Baja California; Estadística Electorales, Disponible en: <http://www.ieebc.mx/resultados.html>, Consultado en abril 2016.

Instituto Nacional Electoral, *Estadística del padrón electoral y lista nominal de electores*, actualizado al 8 de abril de 2016, <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>, Consultado abril 2016

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), *Panorama sociodemográfico de México, 2015: Encuesta Intercensal 2015*, México 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), *Encuesta Intercensal 2015*, Base de datos (microdatos) México 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2014*, México 2015.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *Medición de la pobreza. Anexo Estadístico de pobreza en México*. Disponible en: www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx, Consultado en abril de 2015.

Transparencia Mexicana, *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010*, Informe Ejecutivo, Transparencia Mexicana, México, mayo 2011. Disponible en: www.tm.org.mx, Consultado en abril de 2016.

Anexo 1. Candidatos para las Alcandías de los municipios de Baja California

Partido o coalición	Tijuana	Ensenada	Mexicali	Tecate	Playas de Rosarito
Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT)	René Mendivil Acosta	Marco Antonio Novelo	Antonio Magaña González	Nereida Fuentes González	Laura Luisa Torres Ramírez
Partido Acción Nacional (PAN)	Juan Manuel Gastélum	Carlos Gonzalo Loyola	Gustavo Sánchez Vázquez	Lucina Rodríguez Martínez	Mirna Cecilia Rincón Vargas
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Vicente Vega Ríos	Fernando Rivera Garibaldi	Graciela Francisca Ramos López	Patricia Castillo Ayala	Marisol Mora Salas
Partido de Baja California (PBC)	Héctor Osuna Jaime	Rafael García Parra	Elvira Luna Pineda	Sandra Figueroa Osuna	Raúl Javier Paredes Esquer
Movimiento Ciudadano (MC)	Catalina Salas Bravo	Silvia Gómez Correa	Francisco Alcibíades García Lizardi	Norma Alicia Meza Calles	Javier Hernández Tobalín
Partido Encuentro Social (PES)	Julián Leyzaola Pérez	César Mancillas Amador	José Juan Contreras Salcedo	Lorena Ontiveros Cárdenas	Blanca Estela Madrigal César
Morena	Ismael Burgueño Ruiz	Armando Ayala Robles	Pendiente	María Teresa Méndez Vélez	Roberto Esquivel Fierro
Partido Peninsular de las Californias (PPC)	Ignacio Ayala Barriguete	Liliana Lucero Varela	Ana Bertha Russell Sánchez	Bertha Sánchez Machado	Ricardo Peñalosa Cruz
Partido Municipalista de Baja California (PMBC)	Octavio Óscar González Carrillo	Pendiente	Imelda Arellano Servín	José Isaías Zepeda Ayala	Alejandro Moreno Berry
Partido Humanista	Roberto Pro Mendoza	María de Jesús Gabriela Torres Domínguez	Joaquín Cervando Flores Curiel	Fernando Rosales Moreno	Guadalupe Gabriela Báez Lezama
Candidatos Independientes	Gastón Lukén Garza	Jesús Alfredo Rosales Green Omar García Arámbula	Pendiente	César Iván Sánchez Álvarez	Juan Carlos Molina Torres Javier Francisco del Castillo Hernández

El presente número pertenece a la serie *Mirada Legislativa*
Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

Edición especial A - Chihuahua

Edición especial B - Aguascalientes

Edición especial C - Baja California

Instituto Belisario Domínguez

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Félix Benjamín Hernández Ruiz

Directora General de Análisis Legislativo

Dra. María de los Ángeles Mascott
Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Dra. Mara Gómez Pérez

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Mtra. Lorena Vázquez Correa

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Lic. Juan Alejandro Hernández Garrido



Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, Ciudad de México.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2050 y 4831
amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Mirada Legislativa es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.